

## Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.  
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos  
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos  
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-  
rentes, primera insercion, á diez céntimos  
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de  
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Plaza del Castillo  
número veinticinco.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de co-  
treos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,  
planta baja.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Dios y Fueros.

## HECHOS PROBADOS.

El Eco de... Navarra (llamémosle así,  
con perdón de este ilustre país) decía el  
día 4.º de Junio lo siguiente: «Terminemos,  
(y en efecto, no terminó) pero terminemos  
dando al LAU-BURU un consejo; el de que  
está en el caso de suprimir el lema con que  
indebidamente se engalana. Porque si el  
LAU-BURU no lo sabia nosotros se lo diremos:  
*ni es cristiano ni fuerista.*» Y El Eco del  
día 5 de Junio se ratifica en esa acusacion.

Hemos discutido con varios periódicos,  
y hasta la fecha jamás hemos sido víctimas  
de una agresion tan violenta y tan afren-  
losa. No hay ser humano que esté libre de  
recibir injurias; los más grandes santos,  
los más ilustres ciudadanos en todas par-  
tes y en todas épocas han sido blanco de  
la envidia, de la maledicencia y del ren-  
cor. Nuestros escasos merecimientos no  
habian de libertarnos de esa servidumbre  
prestada á la miseria humana. Pero no es  
lo triste ser injuriado; lo triste es merecer  
la injuria. Veamos si merecemos las que  
El Eco nos ha lanzado.

Desde el día de nuestra publicacion has-  
ta hoy hemos defendido al régimen foral  
navarro de todos, absolutamente de todos  
los ataques que le ha dirigido el gobierno  
central. Jamás se ha ejecutado un contra-  
fuero sin que inmediatamente hayamos  
protestado contra él, demostrando con ci-  
tas y fundamentos legales la arbitrariedad  
é injusticia del gobierno. Estas defensas  
de nuestro derecho han sido enérgicas,  
fogosas, entusiastas, claras, explícitas,  
terminantes. No hemos apelado, para pre-  
sentarlas á subterfugios, ni á frases vela-  
das, ni á alegorías, ni á alusiones; hemos  
dicho la verdad clara y desnuda como la  
sentiamos y es en sí. Por esta parte, pues,  
El Eco ha levantado una calumnia á  
nuestra conducta y le retamos á que nos  
cite una ocasion, una sola ocasion en que  
hayamos dejado indefenso el derecho de  
Navarra. El día que nos demuestre esa  
omision confesaremos que algun pretexto  
tenia para robarnos el nombre de fue-  
rista. (1)

Desde el día de nuestra publicacion has-  
ta hoy, hemos defendido en cuantos casos  
ha sido preciso, la Religion Católica, Apos-  
tólica, Romana. Es más, la presente po-  
lémica con El Eco, esa polémica que ha  
valido á nuestros amigos los más envene-  
nados y groseros ataques, ha nacido por-  
que el LAU-BURU ha dedicado toda su in-  
teligencia y todo su ardimiento á defender  
al clero de Pamplona de las brutales ame-  
nazas de El Navarro, mientras El Eco pro-  
nunciaba aquella inverosímil frase de: *pe-  
lillos á la mar*, aplicándola á nuestras  
disensiones con el periódico liberal.

El día 26 de Mayo, El Eco de Navarra  
publicó la siguiente gacetiilla sin comenta-  
rios ni restricciones: «Vengo á rogar á  
V. señor Director, que ponga cuanto esté  
de su parte para que cese esa polémica,  
cediendo los contrincantes la razon que  
crean tener, pues es innegable que se ha  
discutido extensamente una cuestion que no  
tiene tanta importancia como se le ha que-  
rido dar.»

Esa cuestion, calificada por El Eco de  
cuestion de ménos importancia que la que  
nosotros le concedíamos, se reducía á ave-  
riguar si los señores sacerdotes pueden y  
deben votar sin faltar á los cánones y á las  
sentencias de los Santos Padres ni expo-  
nerse á figurar en listas aprovechables en  
tiempo oportuno, como El Navarro, pre-  
tendia.

(1) En cambio podemos asegurar y se lo probaremos á El  
Eco, si se atreve á negarlo, que no ha faltado ocasion en que él  
ha dejado pasar sin correctivo el ataque que á la sazón se infería á  
nuestro privativo régimen.

A esa salida (por no decir otra cosa) de  
pié de Eco, contestamos nosotros el día  
29 de Mayo con aquel suelto de la *jamona  
sensible* y demás zarandajas que tanto irri-  
taron la bilis del piadoso y caritativo co-  
lega.

Es decir, que no solamente hemos de-  
fendido constantemente la Religion, sino  
que los ataques de que somos víctimas  
hoy por parte de El Eco, nacen precisa-  
mente de haber demostrado verdadero in-  
terés por una cuestion esencialmente reli-  
giosa. Por esta parte, tambien resulta que  
El Eco ha calumniado al LAU-BURU.

A pesar de todo, El Eco, por dos veces  
nos ha negado el calificativo de *cristianos*.  
La cólera (pero no empleemos términos  
inexactos) la rabieta de las gentes necias,  
siempre se traduce en actos y en palabras  
necias. Todo lo que en esta materia ha-  
ga el decano no pasarán de ser pueriles  
revelaciones de una sándia mala intencion.

Y ya que de mala intencion hablamos,  
no queremos dejar en la sombra un rasgo  
característico de la pésima que anima al  
decano. Este ha dado cabida dos veces en  
sus columnas á una anécdota, chisme ó  
malvada invencion que El Navarro ha co-  
locado varias veces en su escaparate de  
las desvergüenzas. Las pérdidas insinu-  
aciones á que nos referimos, estaban hechas  
con la vaguedad bastante á impedir toda  
determinacion personal, ó á suministrar,  
caso de producirse esta, una prueba de  
que lo que se pretende aparentar tiene el  
carácter de inconcuso. Pues bien, El Eco  
de Navarra no ha temido rebajarse hasta  
el punto de recoger lo que El Navarro  
arroja.

Vamos á suponer, momentáneamente,  
que el hecho en cuestion sea cierto. ¿Cree  
El Eco de Navarra que no falta gravemente  
contra la caridad cristiana, contra la man-  
sedumbre evangélica, contra la templanza  
católica al poner en circulacion un hecho  
de esa naturaleza, que no puede menos de  
lastimar honda, profunda y gravemente  
los sentimientos de la persona á quien se  
aluda que vive dentro de la Iglesia Cató-  
lica? Y si con esas embozadas alusiones se  
buscara la manera de recordar opiniones  
que ya han sido solemnemente desautori-  
zadas, ¿qué concepto merecería El Eco de  
Navarra? No queremos decirlo; nos basta  
con asegurar que no hay ejemplo de cató-  
licos que hayan zaherido á otros católi-  
cos por opiniones ó actos ya reprobados  
por quien los abrigó ó ejecutó.

Todo esto lo decimos á fin de que se vea  
el reverso de la medalla de El Eco, que no  
es todo dulzura, ni imparcialidad respecto  
á las personas, ni caridad, templanza y  
mansedumbre como lo vocea y pregona.  
En cuanto al hecho en sí, diremos que El  
Navarro, que es quien lo sacó á luz, con-  
fiesa paladinamente en su número del 5  
de Junio que no sabe quién es el que brindó  
públicamente por la extincion del Católi-  
cismo, y que nosotros no solamente lo ig-  
noramos, sino que afirmamos categóricamente  
que no hay nadie entre los redactores  
ó colaboradores del LAU-BURU que sea  
autor del mencionado brindis.

El Eco, repleto de su ridiculo orgullo,  
se jacta de guardar las consideraciones  
debidas á todo el mundo y pretende des-  
autorizar nuestra publicacion, acusán-  
dola de lo contrario. Los que recuerden el  
grosero proceder que El Eco de Navarra  
usó con El Arga, no nombrándole siquiera  
en seis meses, se reirán como corresponde  
de la donosa afirmacion del Narciso del  
periodismo.

Así como la careta liberal de El Navarro  
cayó el día que amenazó á los señores sa-  
cerdotes, la máscara piadosa de El Eco  
ha caido en la presente polémica, sépalo  
todo el mundo, á consecuencia de un paso  
de balancin, dado por El Eco para congra-

ciarse con la escasa porcion liberal de sus  
suscriptores y hacerles olvidar sus conti-  
nuas correrias por el lado contrario.

Si alguna minima porcion del público,  
cegada por la patente de imparcial que á  
sí mismo se concede El Eco ha caído en el  
error de tenernos por apasionados, los  
hechos que hoy le presentamos le desenga-  
narán. Veremos si al fin rinde cuentas El  
Eco.

## UNA SESION BORRASCOSA.

Aunque algunos de nuestros lectores  
tendrán ya noticia de varios incidentes de  
la sesion que la asamblea republicana fe-  
deral celebró en Zaragoza el día 2 del co-  
rriente, creemos oportuno reproducir lo  
más sustancial de lo dicho y ocurrido en  
la citada sesion, tomándolo del extracto  
que de la misma ha publicado el Diario  
Católico de aquella capital.

Abierta la sesion bajo la presidencia del  
Sr. Pi y Margall, y despues de varios por-  
menores que no hacen á nuestro propósi-  
to, se abrió discusion sobre la totalidad del  
mensaje redactado por el Consejo federal  
y sometido á la deliberacion de la asam-  
blea. Para combatir el mensaje tomó la pa-  
labra el Sr. D. Serafin Olave, quien des-  
pues de asegurar que «ese documento re-  
pleto de utopias socialistas, de ilusiones  
generosas, si se quiere, es eminentemente  
reaccionario,» dijo:

«...es preciso acostumbremos al pueblo (á  
su magestad el pueblo) á oír cosas desagradables,  
porque la verdad es casi siempre amarga y la ver-  
dad es la que debemos llevar á los oídos del  
pueblo.»

Al llegar el Sr. Olave á este punto, el  
Sr. Pi y Margall dijo:

El Sr. Presidente: Debo recordar al Sr. Ola-  
ve que, según el reglamento por que nos regimos,  
ningun discurso puede exceder de 15 minutos (1).

Haciéndose cargo el Sr. Olave de que le  
restaban diez minutos, continuó:

«Repeto que hay que decir verdades al pueblo  
y verda les amargas que le sañen, pues hartas  
palabras halagüenas se le prodigan para enve-  
narle con falsas doctrinas; y voy á empezar esta  
ingrata, pero patriótica tarea, de decirle verda-  
des amargas manifestando que mientras el mun-  
do exista, habrá, no podrá menos de haber, debe  
haber, pobres y ricos.»

Manifestó que reprueba toda palabra  
que tiende á despertar odios de clase á  
clase de la sociedad, pues considera neces-  
ario el concurso de las altas y de las ba-  
jas para la resolucion del problema social;  
insistió en que el documento presentado  
por el Consejo federal es reaccionario,  
porque tiende á exigir al Estado en despo-  
ta, porque atribuye al poder central dere-  
chos excesivos en perjuicio de los demás  
organismos políticos autónomos; y dedu-  
ciendo que según el documento citado na-  
die más socialista que Luis XIV y Napoleon  
III en Francia, Carlos III en España, y en  
los demás países el czar de todas las Ru-  
sias y el sultan de las Turquias, dijo:

«Prepone el Consejo en su proyecto reformas  
acerca del derecho de herencia y yo voy mucho  
más allá en esa reforma social, yo estoy por la  
libertad de testar; pero dicha reforma que en  
Navarra no hay que hacerla porque aun con-  
servamos esa libertad, no quiero yo imponérsela á  
todas las demás regiones españolas; primero por-  
que carezco de autoridad no solo para legislarlo,  
pero ni siquiera aconsejarlo, no estando perfec-  
tamente enterado del estado social de esos otros  
países; ignorando si están ó no tan bien dispues-  
tos, tan aptos como lo está el pueblo navarro para

(1) Esta advertencia hecha con tanta anticipacion al Sr. Olave  
por el Presidente y la circunstancia de que otros oradores se ex-  
tendieron luego cuanto quisieron, sin que se lo impidiera la presi-  
dencia, constituyen un antecedente moral que se debe tener en  
cuenta para juzgar del incidente con que terminó la sesion.

esa y para todas las demás verdaderas libertades;  
y segundo, porque mañana podrian tener otros  
legisladores el propósito de los absorbentes unita-  
rios y, apoyados en nuestro ejemplo, querer  
arrancar á Navarra, so pretexto de socialismo, al-  
guno de sus derechos, alguna de sus libertades,  
alguna de sus instituciones regionales, así civiles  
como políticas y administrativas, y esto yo no lo  
consentiré nunca, aunque tenga que ponerme en  
frente de todos los partidos políticos de España,  
y del mio en primer término.

Señores, si nos metemos á legislar en dere-  
cho civil ¿qué diferencia hay entre nosotros y los  
jurisconsultos monárquicos más centralizadores,  
que abrigan el liberticida propósito de la aboli-  
cion de los códigos especiales de Navarra, de Ca-  
taluña y de Aragon?

Esto, así como las leyes de relacion entre el  
capital y el trabajo, entre el propietario y el  
arrendador, son de competencia regional y hasta  
cierto punto municipal, y por cierto, señores,  
que en Navarra, en la verdaderamente democrá-  
tica Navarra, existen antiguos fueros municipa-  
les, dictados hace siglos, en los que se resuelve  
una cuestion social que hoy trae á mal traer á  
muchas provincias de España; pues en dichos  
fueros antiguos de Navarra, se dispone que el día  
1.º de cada año se reúnan comisiones de conce-  
jales, propietarios y jornaleros que fijen de co-  
mun acuerdo, el número de horas de trabajo y el  
precio de los jornales, para evitar, por medio de  
este pacto, las huelgas; (que ya entonces eran  
conocidas) y la explotacion del pobre por el rico.  
¿Está visto que Navarra es la región más verda-  
deramente democrática de España!

El tiempo apremia, los minutos están ya para  
terminar y me veo precisado á dejar para cuando  
se discutan por separado los artículos, las muchí-  
simas observaciones que tengo que hacer á este  
reaccionario proyecto; pero, antes de sentarme,  
he de hacer una observacion general.

Yo entiendo, señores, que el partido republi-  
cano federal no debe declararse ni socialista ni  
colectivista; que se corre el evidente y casi segu-  
ro peligro de que le abandonen los individualis-  
tas si triunfa la tendencia socialista ó los socia-  
listas en el caso contrario; que el partido federal  
está más alto, es independiente de las escuelas  
socialistas é individualistas; ocurre lo mismo que  
con las teorías proteccionistas y de libre-cambio,  
que una y otra caben dentro del partido federal:  
como en la cuestion de cultos que deben ser res-  
petados á tenor de lo indicado en la constitucion  
de Navarra, y sin perjuicio de la intolerancia  
dogmática esencial en el católico, por cuya razon  
no ha debido disponerse este local con las sillas  
en triángulo lo cual ha sido calificado de signo  
masónico.

El Sr. Salas interrumpió al orador di-  
ciendo que está bien calificado, é hizo in-  
dicaciones de querer defender el triángulo  
como emblema del masonismo.

El Sr. Olave: Pues dígame el señor Salas la  
que se hubiera armado, si yo ú otro cualquier  
representante católico ó de otra religion positiva,  
hubiéramos querido que la Asamblea hiciese os-  
tentacion de algun emblema de nuestro culto;  
por consiguiente resulta de las mismas indicacio-  
nes del señor Salas, que se ha cometido aquí, por  
los apóstoles de la tolerancia, un atentado con-  
tra mi conciencia, puesto que yo no soy mason y  
no quiero pasar por tal, como seguramente lo  
hubiese parecido á no hacer esta protesta.

El Sr. Santamaría defendió el mensaje y  
dijo que Dios ha debido dar al hombre  
igualdad en la inteligencia como igualdad  
en la comida.

Ya se ve que el Sr. Santamaría no es  
corto de génio. Al paso que para el hombre  
quiere el mayor cúmulo posible de dere-  
chos, lleva su necia osadía hasta el incali-  
ficable extremo de querer señalar deberes  
á la misma Divinidad.

¡Dios nos tenga de su mano!

Cuando el Sr. Salas concluyó de profe-  
rir sus atroces impiedades, el Sr. Olave  
rectificó y calificó de irracional el decla-  
rarse en absoluto, bien por el colectivismo,  
bien por el individualismo.

El Sr. Vera habló en contra del dictá-  
men y apoyándose en las teorías de Pru-  
don, sostuvo que el Estado es un agente  
de cambio; que la entidad estado es siem-  
pre tiránica y que la entidad poder está  
llamada á desaparecer.



El Sr. Ojea rectificó extensamente sustentando siempre las ideas armónicas; dirigió alusiones á los que se educan con el catecismo, pintándolos como exagerados y absolutos en sus opiniones é incapaces ó poco aptos para comprender ciertas teorías.

En aquel momento se produjo una verdadera gritería: todos querían hablar: unos para impugnar el mensaje, otros para defenderlo y algunos para una cuestión prévia. El presidente, á fuerza de campanillazos logró imponer silencio por breves momentos durante los cuales se aprobó la totalidad del mensaje y se rechazaron también por mayoría dos enmiendas que se habían presentado al primer artículo. Este al fin quedó aprobado no sin que antes hubieran hablado en pró y en contra varios señores, uno de los cuales en el calor de aquel debate llegó á decir que al redactar el dictámen, el Sr. Pi estaba tocando el violon.

A esto siguió el incidente final del que el *Diario Católico* nos dá cuenta en los siguientes párrafos:

«El Sr. Olave en el único momento oportuno posible, antes de levantarse la sesión, pidió la palabra expresando que era para defender al Catolicismo de los ataques que se le habían dirigido.

El Sr. Presidente Pi y Margall negó la palabra al Sr. Olave, y entablóse entre ambos un vivo altercado, agitando al mismo tiempo la campanilla el Sr. Pi y Margall, levantando la sesión, y protestando al Sr. Olave con la mayor energía del atropello del Presidente que, habiendo tolerado el ataque al Catolicismo, no quería consentir su defensa en la misma sesión en que había sido impugnado.

Empezó una gran confusión de gritos de los representantes, que rodearon al Sr. Olave, los unos queriéndole convencer de que no tenía razón; los otros dándole explicaciones para calmarlo; pero el representante de Navarra se retiró acompañado de algunos amigos, manifestando que no volvería á pisar los umbrales de la Asamblea, calificando de intolerante y despótica la conducta del Sr. Pi y Margall y añadiendo que podía ir á aprender respeto á la conciencia y á la libertad al concilio Vaticano; á que le enseñase á presidir con imparcialidad el Pontífice de la religión católica tan tachada de intolerante, que dejó toda la amplitud imaginable á los obispos cuando combatieron la infalibilidad papal y oyó, é hizo oír respetuosamente, el enérgico *non placet* de los que la negaron.»

Así terminó aquella borrascosa sesión, cuyos incidentes se prestan á muchos comentarios, y en la que el Sr. Olave hizo en favor del Catolicismo laudables esfuerzos que resultaron inútiles (como era de suponer) porque entre los que componen la asamblea federal ni entre todos los federales de España es probable haya uno que sea católico-federal y federal-católico de la manera que lo es D. Serafin Olave.

## Sueltos.

En nuestro número del domingo publicamos un suelto en el que asegurábamos que la conducta de El Navarro al zaherir al concejal que en la última sesión del municipio presentó una proposición encaminada á subsanar lo que el diario liberal había calificado de un error, solo podía explicarse teniendo en cuenta que el autor de tal proposición era D. Arturo Campion.

En su número de ayer El Navarro se ocupa de aquel suelto, y creerán ustedes que trata de dar á su detestable proceder otra explicación que la que nosotros dejamos apuntada?

Nada de eso. El Navarro, no sabiendo por dónde salir, y no pudiendo cohonestar su conducta que en toda su ruindad ha quedado al descubierto, se desata en nuevos ataques contra la persona de nuestro compañero el Sr. Campion, que desprecia soberanamente tales insolencias las cuales dan una triste idea del ingenio que las produce y de la publicación que las hace suyas.

Conste pues que El Navarro nada replica á la idea principal de nuestro suelto, y que por lo tanto solo la aversión personal es el móvil que le guía en este asunto.

Entre las mal intencionadas y grotescas acusaciones que el diario liberal lanza sobre nuestro compañero, ninguna de las cuales merece otra cosa que el desprecio con que aquel las recibe, figura la siguiente;

«El Sr. Campion empezó su carrera política, afiliándose á un partido extremo y en él se hizo notar principalmente por la estremada violencia y exaltación con que se manifestaba en todas ocasiones.»

Aparte de que nadie menos que El Navarro tiene derecho á hablar de exaltación y de violencia, ¿se atreverá el diario nombrado á citar una sola de esas ocasiones, uno solo de esos actos realizados por el Sr. Campion en aquellos tiempos y que revelan la estremada violencia y exaltación de nuestro amigo?

Calumnia, que algo queda: hé ahí la táctica de El Navarro.

Como ayer anunciábamos, llegó por la noche, procedente de Inglaterra, el señor Ingeniero jefe de la compañía que trata de hacerse cargo de la concesión de la red general de tranvías de Navarra, de que era concesionario el Banco Agrícola de España? Según parece, el mencionado Ingeniero viene apoderado en forma por la compañía, para aceptar la transferencia: y si esta se verifica, como lo esperamos, las obras no tardarán en comenzarse con la actividad que es de desear.

Hacemos fervientes votos porque se llegue á un acuerdo en tan vital y trascendental asunto.

Se nos ha remitido para su inserción un comunicado referente á la suscripción abierta para dar culto á nuestro compatriota San Francisco Javier, emitiendo un pensamiento nuevo con el que si bien estamos conformes de toda conformidad, no creemos oportuno darle publicidad por hoy. Y la razón es muy sencilla: lo mejor es enemigo de lo bueno, y pudiera suceder que proyectos y proyectos hicieran fracasar ó entibiar cuando menos el gran entusiasmo que la idea lanzada por los iniciadores del *Culto á San Francisco Javier* ha despertado en esta católica ciudad en todas las clases. El primer paso está dado y no dudamos será precursor de nuevos y quizá más grandes proyectos en ese camino.

Dejemos confiadas á la dignísima comisión estudiar los medios y realizar el pensamiento y la misma ó otra que se nombre podrá en vista de los resultados de esta primera tentativa, que es lo que pueda y deba hacerse para reparar el vergonzoso abandono en que se hallaba el culto de una de nuestras más preciadas glorias.

Por hoy creemos que lo procedente es secundar el llamamiento de la comisión; ayudémosla á realizar su modesto proyecto, que esto no será obstáculo para que después, se lleve á efecto otro pensamiento grandioso en honor del bienaventurado Apóstol navarro.

## Correspondencia.

Madrid 4 de Junio de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: malas noticias habían circulado estos días para los representantes de la nación. Se aseguraba—y no sé si yo me he hecho eco de ello—que desde hoy habría sesiones dobles, atendiendo á lo urgente que es discutir y aprobar los presupuestos. Por fortuna para los señores diputados, aunque ellos poco gasto hacen á los escaños del salón de sesiones, estas siguen como antes: empiezan poco más de la una y acabarán á las siete.

Y á pesar de tanta comodidad, dá horror y vergüenza ver el desierto salón de sesiones; en el cual, hasta ahora, han resonado esta tarde casi en el vacío los discursos de los Sres. Eguilior y Fabié, ambos sobre presupuestos.

En los demás lugares de este augustísimo recinto ya es otra cosa: hoy la animación es verdaderamente extraordinaria, como en los días de primera clase, ó de lluvia. Débese tanta animación al interés que todos tienen por el resultado de la elección de presidente del colegio de abogados, ó decano, que es el nombre técnico.

Ya dije ayer que de los tres que aspiran á tan honroso puesto, Alonso Martínez es el que reúne más probabilidades de triunfo, según opinión general; pero por de pronto en el escrutinio de ayer resultó Bugallal con 221 votos, Mártos con 125, y el favorito, esto es el ex-ministro fusionista, con 116 solamente. El desencanto de los centralistas ha sido grande, y, como nadie puede remediar una mala impresión, auguran para su jefe una lamentable derrota. Otros más serenos confían en que en los días sucesivos de elección, (hasta el miércoles inclusive) el Sr. Alonso Martínez logrará reponerse. Faltan todavía más de mil quinien-

tos electores; de suerte que la pelota está muy en el tejado.

Estas elecciones dan más que hacer y producen más ruido que la del Sr. Botija, v. gr. Se habla de improbos trabajos y ofrecimientos y se recuerda lo que ocurrió cuando las elecciones de presidente de la Academia de Jurisprudencia, en las cuales se hicieron infinidad de socios sin pagar la cuota de entrada, y resultó elegido el Sr. Romero Robledo.

Algunos se lamentan de que la política lo invada todo, echándolo á perder; y en lacrimosas frases dedicadas á Alonso Martínez auguran el triunfo de la influencia contra el verdadero mérito.—De más está decir que los que así se expresan son centralistas puros, y casi habrá que reconocer, por tratarse de Bugallal, que no les falta en absoluto la razón, aun cuando no sea el amor á la Justicia lo que les inspira semejantes consideraciones.

Esto absorbe por completo la atención; tanto que apenas se oye una palabra acerca de la cuestión obrera de Jerez, la cual, según la prensa toda y los telegramas oficiales se complica de un modo alarmante. En aquellas fértiles regiones no han sido bien recibidos los acuerdos del último consejo de ministros celebrado en la Presidencia; relativos al envío de máquinas agrícolas, segadoras y triadoras. Los operarios no quieren trabajar á destajo, y los dueños no quieren que las faenas se hagan á jornal. En vista de esto, ayer y hoy ha habido en Jerez diversas reuniones de las cuales resulta que los soldados, sepan ó no sepan, cojerán las hoces y se pondrán á segar como los gananes.

Los ministeriales niegan importancia á esto; pero para convencerse de que solo hablan porque sí, basta saber, que el Sr. Sagasta parece mostrar decidido empeño en que el ministro de la Guerra vaya en persona á aquellas comarcas. Se dice que con este fin han conferenciado ambos á instancia del primero, anoche y esta mañana; pero se cree que las gestiones del presidente del Consejo no han obtenido el resultado más feliz; sin duda porque el general se considera necesario por estas tierras, y siente dejar el panderero en manos de su jefe, cuyo tinte centralista va desapareciendo á los ojos de muchos, por su propia y espontánea voluntad.

Estos muchos son los que aun no acaban de tragar (metafóricamente) el banquete del alcalde; y los mismos que dicen por ahí que, descontento Sagasta del marqués de Urquijo, anda convenciendo á D. Venancio para que se disponga á aceptar la alcaldía.

Otro asunto de comentarios es el decreto sobre nombramiento de jueces municipales publicado ayer en la *Gaceta*. Las condiciones que en él se exigen para ser juez municipal en los puntos donde haya más de un juzgado (las mismas que las que se exigen para ser juez de término ó de ascenso) parecen escasivas, á la mayor parte, y se anuncia que la izquierda interpelará en forma al ministro de Gracia y Justicia, designando como paladín al Sr. Gonzalez Fiori; no porque este sea el más perito en tales materias, sino porque ¿quién sino Gonzalez Fiori deberá habérselas con el Sr. Romero Giron?—Bajo este respecto, la interpelación presenta algo de interesante.

Moret salió anoche con dirección á Paris. Mañana vendrá el duque de la Torre, sin que nadie se explique á que obedecen «tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas.»

A las cuatro y media se ha suspendido la sesión reuniéndose el Congreso en secciones, esto es, saliendo los Sres. Diputados á fumar un cigarro y á tomar un dulce.

Circula á última hora la estupenda noticia de que D. Alfonso ha ido á votar al Colegio de Abogados, pero hay que ponerla en duda, porque D. Alfonso no es ni siquiera licenciado en Derecho.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## ADVERTENCIA.

A los señores suscritores de fuera de la capital, que se hallan en descubierto con la administración de nuestro diario, suplicamos se sirvan remitirnos á la brevedad posible las cantidades que adeuden, á fin de evitar á esta administración los perjuicios que ocasiona la falta de puntualidad en el cobro de las suscripciones.

## Gacetillas.

El Sr. D. Lorenzo Oliver, rico propietario de Huesca y muy conocido en toda España por el impulso que ha dado á la agricultura con la introducción de máquinas de vapor destinadas al cultivo de la vid, ha tenido la galantería de remitirnos dos impresos referentes á este importantísimo asunto.

Agradecemos la atención y con más espacio otro día, nos ocuparemos, aunque ya anteriormente lo hicimos, de la instalación agrícola de la Colonia de San Juan.

Mañana tendrá lugar en el teatro principal la primera de las tres últimas funciones

que en ese coliseo se propone dar la compañía dramática que en él viene actuando.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos de D. Eusebio Blasco, *El miedo guarda la viña*, y el monólogo original del mismo autor titulado *Día completo*.

Segun noticias que ayer recibimos de Madrid, el estado en que se encuentra el señor D. Gabino Tejado, no tiene nada de satisfactorio ni mucho menos. La enfermedad que le aqueja, es calificada ahora de *afasia*; cuyo resultado dicen, será probablemente la muerte del enfermo ó su alelamiento.

Lamentamos de veras la situación del reputado escritor católico por cuyo alivio y restablecimiento hacemos fervientes votos.

Hé aquí el sumario del último número que se ha publicado de la *Revista Euskara*.

I. La guerra civil de Pamplona en 1278 y 1276 por D. Juan Iturralde y Suit (Continuación).—II. Un libro notable, por D. Juan Iturralde y Suit.—III. Dos capítulos del mismo libro, por el Sr. Aguirre Miramon.—IV. Bibliografía, por don Arturo Campion.—V. Kurutcean oñean lagoan Mariari, poesía por D. Felipe de Arrese y Beitia, —VI. Miscelanea.

Ayer también se impusieron un buen número de multas por otras tantas infracciones de las ordenanzas de policía.

Hemos recibido un ejemplar de *La protección y el libre cambio ante la producción nacional*, obra escrita recientemente por el Sr. D. Toribio T. Caballero, Administrador de la Aduana de Echalar.

Agradecemos al Sr. Caballero la atención que nos ha dispensado y le prometemos leer su libro tan pronto como nuestras ocupaciones nos lo consientan.

Entre otras gacetas que por exceso de original hubimos de retirar ayer, estaba una relativa al drama de gran espectáculo; *Bentleit ó El hijo de la noche*, que se representó en el teatro principal en las noches del sábado y del domingo.

En honor de la verdad, la obra no solo no merece los elogios que de ella había hecho anticipadamente la empresa, sino que ni en el conjunto ni en los detalles puede resistir á la crítica más tolerante.

Una acción absurda, situaciones violentas, muchos tiros, varios muertos y ningún personaje bien caracterizado; hé ahí lo que más llama la atención en *El hijo de la noche*.

En una palabra; esta obra escrita en prosa descuidada es seguramente una de las peores que se han representado en el teatro de la plaza del Castillo.

Para hoy á las 12 están citados el señor marqués de Bendaña y el representante de la compañía Inglesa á una conferencia con la Excmo. Diputación para tratar del importantísimo proyecto de tranvías.

Con el pesar consiguiente participamos á los lectores que ayer por la tarde continuaba en estado grave la señora de nuestro querido amigo D. Pascual Dihinx.

Deseamos vivamente el pronto alivio de la enferma.

El día 22 de Julio próximo habrá en Bayona regatas internacionales. De dicha ciudad escriben al *Diario de San Sebastian* que pronto señalará fecha oficial la Sociedad de Regatas bayonesas, para el *match* que tendrá lugar entre la trainera española tripulada por un patron y doce remos, contra la invencible hasta ahora *Yole-gig*, tripulada por cuatro remos y un piloto, de la famosa Sociedad Náutica de la Marne de Paris. La apuesta es de 40.000 reales. La escritura ha sido remitida á Paris para que firmen los interesados ante notario.

Del «Boletín Oficial» de antecayer:

—El Ayuntamiento de la capital, anuncia el pago de los réditos de los censos que gravitan sobre sus respectivos ramos.

—El Municipio de Obanos pone de manifiesto los trabajos de liquidación que se han practicado para pagar la deuda interior que el mismo ha contraído.

—La onena del lugar de Arroz celebrará público remate el día 10 del actual para el arriendo de la carnicería.

—La Corporación municipal de Orbara anuncia la subasta pública que verificará el día 17 para el arriendo de las yerbas suficientes para 500 cabezas de ganado lanar.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Fálces.

—También se halla vacante en dicha villa la plaza de farmacéutico titular de la misma.

—En la villa citada se ha de proveer por concurso la plaza de Ministrante ó encargado de la cirugía menor.

—La Junta de abastos de Añorbe, anuncia los remates de las pieles y sebos que resulten de su ganado lanar, durante un año. El acto se celebrará el día 17 del actual.

Dice un diario de Bilbao.

«Francisco Izaguirri (a) *Bortas*, carpintero, de Zornoza, ha sido autorizado por el Sr. Gobernador para hacer exhibiciones en las plazas públicas de esta provincia, para correr en ellas ó en trayectos determinados con cualquier andarin que se presente proponiéndose realzar el buen nombre»



de Vizcaya en este género de locomoción, y espera conseguir eclipsar las glorias de los Bielsas y Bargosis, para cuyo efecto reta á todos los competidores de su clase.»

### Cultos religiosos.

Miércoles: San Norberto ob. y fr.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media.

En San Agustín y Santo Domingo: continúa el novenario del Santísimo Corazón de Jesús á las mismas horas y en la misma forma que el día anterior.

### Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4'46 pesetas	25'09 rs.
Trigo vendido 22 dobles decálitros, equivalentes á 15 robos 10 almudes.		

### Anuncios preferentes.

#### VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa número 76 de la calle de Pellegría de esta ciudad, bajo el tipo de 5.000 pesetas, pagaderas al firmarse la escritura.

La finca es libre de gravámenes y su titulación se halla inscrita en el registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Leandro Nagore el día 19 del co-

riente mes á las 11. Lo que anuncia para los que deseen interesarse.  
Pamplona 3 de Junio de 1883.

#### VENTA DE UNA TARTANA.

Se vende una en buen estado, con sus atalages y guarniciones para un caballo. Darán razón del precio y demás, en el paseo de Valencia número 8-3.º

#### APRENDIZ.

Se desea uno que sepa leer y escribir.

Dirigirse: Almacén de Pianos, 36, Paseo de Valencia.

#### VENTA DE TIERRAS.

A voluntad de su dueño se venderán en subasta pública seis fincas rústicas, sitas en jurisdicción de Pamplona y Artica, que juntas componen 34 robadas y producen una con otra 33 robos de trigo anuales.

La subasta tendrá lugar el día 15 del corriente mes á las once, en la notaría de D. Leandro Nagore bajo el tipo de 15.500 reales vellón.

La titulación se halla corriente é inscrita en el registro de la propiedad.

Pamplona 2 de Junio de 1883.

#### Anuncio.

La Junta de abastos de Mendigorria tiene de venta 200 carneros gordos, de primera clase, de seis dientes y cerrados. El que desee interesarse en la compra puede avistarse con el administrador del ramo D. Filomeno García.

### IMPORTANTE.

El que desee comprar mulatas de tres años puede dirigirse á D. Antonio Labari vecino de Beire quien dará razón.

#### FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES de la

VIUDA DE BERÁSTEGUI.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomienden referentes al arte, con la bondad, prontitud y economía que acostumbra.

Abundantísimo surtido de cohetes etcétera, etc.

Dirigirse á la Viuda de Berástegui.— Puerta Nueva, Pamplona.

#### VÍNCULO DE PAMPLONA.

A las once de la mañana del día 10 del corriente, se celebrará, en el local administración del establecimiento, remate para la venta del estiércol que se produzca en las cuádras del mismo y molino de Santa Engracia, así que el polvo de la limpia, por el tiempo que media de 1.º de Julio á 30 de Junio de 1884.

Pamplona 1.º de Junio de 1883.

S. LIZASOAIN.

### TRASLADO.

El taller de ebanistería y tapicería que D. Felipe Bejar tenía hasta ahora establecido en la calle Mayor, núm. 11 y 12, se ha trasladado al núm. 24 de la misma calle.

#### COCHE DIARIO PARA BELASCOAIN.

Desde el día 1.º de Junio saldrá uno de Belascoain para Pamplona á las 5 de la mañana, regresando el mismo día á las 5 de la tarde del Establecimiento de carruajes de Maisonnave, Paseo Valencia, número 24; advirtiendo á los que concurren á tomar las aguas del Establecimiento, que en dicho pueblo hay varias casas destinadas al efecto donde recibirán bañistas á precios módicos.

El precio por cada asiento será el de 6 reales.

### Aviso

Se arrienda en Ollacizqueta la casa-venta de dicha localidad con 120 robadas de tierra blanca. El tiempo del arriendo empezará á contarse desde 1.º de Enero próximo, pero el arrendatario podrá disponer de la mitad de las tierras para la próxima siembra de menuceles.

Dirigirse á D. Santos Ollo, en Asiain.

### El telegrafo.

Madrid 5, 9 n.

Pamplona 6, 12, 15 n.

4 por 100 amortizable. . . . . 76,63

4 por 100 perpétuo . . . . . 66,50

Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 97,97

Banco de España. . . . . 297,00

En las elecciones de decano del colegio de abogados, triunfó Bugallal.

Parece acordado el viaje de la Reina á Alemania.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

había prendido tan bien en su corazón, que no era de temer pudiese apagarse hasta dejarlo consumido.

En esta sazón creyó el conde perjudicial el sistema de blandura y templanza. El terror, la violencia, la repentina explosión de una furia ocasionada por los rumores esparcidos contra el mariscal desde el incendio, debían producir efectos admirables, según los cálculos del conde, frío anatómico del corazón humano. Por otra parte, su debilidad y postración eran innegables; si daba muestras de flaqueza, sus enemigos podían aperebirse más y más, echarse encima y abismarle de un solo golpe. El golpe no debía darlo el fuerte, el poderoso, sino el débil, el impotente: tal era el medio seguro de alucinar á sus contrarios.

Resolvió, pues, el conde publicar el bando de muerte contra el mariscal de Navarra. Catalina cuando lo supo, vino desolada á pedir misericordia para D. Felipe, postrándose á los pies de su padre, el cual se encogió de hombros; y la dijo con indiferencia:

—¡Pehs! Que le maten, ó que se case contigo... el resultado es igual para mi bando.

Y se alejó, dejando á Catalina muda de terror.

Apeábase en aquel mismo instante á las puertas del castillo el mariscal de Navarra, que al oír las tristes nuevas que de Lerín habían llegado á la Reina, resuelta y atrevidamente se encaminó á la villa de su enemigo.

—¿El señor condestable de Navarra? preguntó Felipe con firme acento al centinela del puente.

—¡Sois vos! exclamó el soldado con asombro y benevolencia.

—Si, yo soy; ¿me conoces?

—¡Pasad, señor, pasad! respondió el centinela, haciéndole los honores con su pica, y mirándole con curiosidad y respeto.

—Este, pensó D. Felipe, ha servido sin duda en mi bando, y tiene deseos de volver: no es malo encontrar amigos en todas partes.

### CAPITULO XIV.

#### En que se declara por qué don Felipe de Navarra entró en el alcázar de Lerín como Pedro por su casa.

Nada hemos dicho de la primera entrevista del conde de Lerín con su hija: escenas hay que la imaginación del lector se las figura, mucho mejor que el autor pudiera describirlas. Por más que D. Luis tuviese un corazón frío, y un carácter duro y severo en el fondo, aunque dulce y flexible en la apariencia, ciertos espectáculos hacen impresión en un mármol. Era padre; y no pudo menos de sentir vivísimo placer en abrazar á su hija, y en abrazarla enteramente sosegada, y restablecida de su terrible congoja.

Este segundo milagro debíase al autor del primero, según decían las gentes del castillo. El bizarro caballero del incendio, el salvador de Catalina, después de haber desplegado en el primer peligro valor temerario, y actividad y energía prodigiosas, lejos de retirarse á descansar sobre sus laureles, quiso ceñirse otros nuevos, y convertido en médico á la cabecera del lecho de Catalina, brilló por sus conocimientos, que debían



# SECCION DE ANUNCIOS.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

### Cédulas hipotecarias 5 por 100.

SUSCRICION PÚBLICA DE 15.000 CÉDULAS DE 50 PESETAS CADA UNA.  
REEMBOLSABLE A LA PAR POR SORTEO A LO MAS POR 50 AÑOS.

#### PRECIOS DE EMISION

El precio de emision es de 24,50 por 100, pagadero.  
20 » por 100 al suscribirse el 9 de Junio de 1883.  
74,50 por 100 á los 10 días de hecha la adjudicacion.

94,50 con interés desde 1.º de Abril de 1883.

Al hacer el pago del 74,50 por 100, los suscritores recibirán los títulos definitivos en las Cajas donde hayan hecho la suscripcion.

**INTERESES DE DEMORA.** El suscriptor que no haga efectivo el segundo plazo de 74,50 por 100 en la fecha señalada, pagará un interés de demora de 6 por 100 al año desde el día de la reparticion. A partir del 1.º de Octubre de 1883, el BANCO HIPOTECARIO tendrá el derecho de declarar nulo el resguardo provisional, y de vender los títulos de la Bolsa de Madrid por cuenta del suscriptor moroso. (*Artículos 21 y 22 de los Estatutos.*)

**AMORTIZACION Y PAGO DE INTERESES.** Los sorteos para la amortizacion de las Cédulas se harán semestralmente en 1.º de Enero y 1.º de Julio.—El primero tendrá lugar el 1.º de Julio de 1883.—Los intereses son pagaderos igualmente por semestres en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre, á razon de pesetas 12,50 por Cédula; en Madrid en el BANCO HIPOTECARIO, y en provincias en las Comisiones del BANCO.—Al tipo de emision de 94,50 con interés desde 1.º de Abril de 1883, estos Títulos producen, comprendida la prima de amortizacion, 5,43 por 100.

**GARANTIAS.** Las Cédulas hipotecarias tienen como garantía especial la de todas las fincas hipotecarias al BANCO, que representan el doble, y cuando son viñedos, arbolados ú olivares, el triple de la cantidad prestada, siempre en primera hipoteca. Además de esta garantía, de primer orden, tiene la subsidiaria del capital social y de las reservas del BANCO. *Artículo 26 de los Estatutos.* Las Cédulas Hipotecarias son títulos emitidos por el BANCO HIPOTECARIO, en representacion de los préstamos acordados por el mismo y garantidos con inmuebles, de conformidad á lo que previenen los presentes Estatutos.

*Artículo 98.* Estas Cédulas tienen como garantía especial, en cuanto se refiere á los intereses y al capital, los inmuebles hipotecados al BANCO, con arreglo al art. 30 de la ley de 2 de Diciembre de 1872, y además todo los bienes muebles é inmuebles que constituyen el activo del BANCO.

*Artículo 99.* Las Cédulas hipotecarias no excederán de la suma de los préstamos contratados.

*Artículo 114.* Se reembolsan por medio de sorteo. Cada reembolso comprende el número de Cédulas hipotecarias necesarias para que la suma de las que pertenezcan en circulacion no exceda de los límites fijados por la ley y por los Estatutos.

**Suscripcion.** Estará únicamente abierta el 8 de Junio de 1883.—En Madrid, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Paseo de Recoletos, 12.—En Barcelona, en el Banco Hispano Colonial.—En Bilbao, en el Banco de Bilbao.—En Santander, en el Banco de Santander.—Y en todas las provincias en las Comisiones del Banco. Si los pedidos excedieran del importe total de las 15.000 cédulas, se hará el prorrateo para la adjudicacion de los títulos que correspondan á cada suscriptor. El excedente que resulte del primer pago se aplicará al segundo.—Madrid 31 Mayo de 1883.

causar doble asombro en aquella época de barbárie y de ignorancia. El hombre en quien se acumulaban tantas azañas y prodigios era D. Alfonso de Castilla. El mesnadero de la Reina, recogia todas las coronas esparcidas aquel día; como Hércules recogió todas las proezas de los primitivos tiempos de la Grecia, como el Cid todas las glorias del siglo undécimo en Castilla; porque la imaginacion popular es la que con ménos personajes enjendra mayores dramas; la que crea los mitos, cúmulos de montañas de gloria con que el gigante pueblo parece que renueva la lucha de los Titanes con el Olimpo.

Entre el mozo irreflexivo, que sin conocer el peligro se lanza en medio de las llamas, para salvar á la hija del conde, y el hombre maduro y prudente, que despues de salvada, completa el triunfo del primero, y la restituye la vida con oportunos medicamentos y doctos consejos, los soldados y vecinos de Lerin no hacian distincion alguna.

Ciertas casualidades daban cuerpo y apariencia de verdad á esta ilusion. Presentóse el mariscal cubierto con riquísima armadura y calada la visera; y arrancando á las llamas el tesoro más precioso que el alcázar encerraba, vino á depositarlo en brazos de las dueñas, y sin detenerse un instante, tornó á cortar los progresos del incendio. Al ver que cedia este de su intensidad y violencia, temeroso el caudillo agramontés de ser reconocido, desaparece, aprovechándose de la confusion y del desórden; y en esta sazon llega otro caballero tan ricamente armado, tan completamente encubierto como el anterior, y al ver á Catalina desmayada en el regazo de sus doncellas, se olvida de las llamas, prescinde del grato efecto que produce su presencia, y solo piensa en reanimar aquel bellissimo rostro virginal, en el que reconoce, no ya una perturbacion pasajera de los sentidos, sino todos los síntomas de una verdadera asfixia.

Apartar á Catalina de aquel sitio, llevarla á paraje más fresco y ventilado, libre del humo, del alboroto y confusion, fueron sus primeras disposiciones, á las cuales se siguieron

otras más eficaces y que hacian honor á su talento. Cuando la enferma pudo volver en sí; cuando sus párpados por primera vez se levantaron lenta y perezosamente; vió en el aposento el grave y pálido semblante de don Alfonso, que se inundó de dulce satisfaccion al contemplar aquella primera aurora de la vida, apresurada por su saber y su celo. Dirigió á la enferma muy pocas, pero suavísimas palabras, y prohibió á las dueñas que la molestasen con historias y preguntas.

El precepto fué traspasado apenas el preceptor volvió la cabeza. Catalina tenia tanto deseo de saber lo que habia pasado, como sus dueñas de contárselo, y al poco rato, cuando el facultativo se acercó á la bella doliente, conoció por la inefable ternura de sus miradas, que la jóven no ignoraba ya lo poco que por ella habia hecho, y que le pagaba con una gratitud, que su buen corazon exajeraba. No tardó mucho tiempo en presumir el infanzon que se le atribuian rasgos heróicos, que pudieran ser verosímiles, pero que estaban muy distantes de ser ciertos. Manifestar la verdad, deshacer aquel misterioso *quid pro quo* al vulgo de pajes, dueñas y escuderos, hubiera sido una tontería, y revelar á Catalina la historia de aquel acontecimiento, cuando en él podia haber una gran parte al mariscal, cuyos amores tenia tanto empeño en destruir, no le parecia prudente; pero como su delicadeza no le permitia recibir elogios inmerecidos, ni su modestia escuchar los que podian tocarle, tomó el partido de alejarse de Lerin, no sin haber enviado antes al conde un mensaje participándole tan tristes sucesos.

Tres días habian pasado desde la coronacion de la Reina y del arribo del condestable á su habitual morada: en estos tres días pudo este madurar sus planes de venganza, y negociar la entrada de los castellanos con D. Juan de Rivera, que se hallaba de observacion en Logroño. D. Luis de Beaumont no desistia por cierto de su antiguo proyecto de boda; pero trataba de acelerarlo ahora por distintos medios. D. Felipe habia consentido ya; y segun todos los informes, la llama del amor